



Universidad Andina Simón Bolívar sede Ecuador

INFORME DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA SEDE

Jaime Breilh Paz y Miño

Rector

Quito, 27 de noviembre de 2017

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. Introducción. Marco institucional del informe

El presente informe da cuenta de la gestión cumplida en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador (UASB-E), desde octubre de 2015 a septiembre de 2017; presenta estadísticas de producción del quinquenio comprendido en los períodos académicos correspondientes desde 2012-2013 al 2016-2017.

El documento contiene información que refiere el período más complejo y difícil de la historia institucional, ya que durante este tiempo el colectivo universitario asumió la delicada tarea de mantener incólumes los más altos estándares de calidad académica en la educación de posgrado, elementos que han distinguido la excelencia de esta universidad, a la par de afrontar y resolver un conjunto de presiones externas, las cuales, aunque infundadas, determinaron que debamos invertir más del 60% de la energía institucional en esclarecer y desvanecer injustas e ilusorias observaciones emitidas por un conjunto de entidades de control a las que se ordenó investigar supuestas irregularidades en el manejo de nuestras operaciones.

Tal como lo sostuvimos a lo largo de estos casi dos años de asedio, al término del proceso de lucha por la defensa de nuestra Universidad, la historia con su infalible efecto esclarecedor demostró que en ninguna de las áreas sometidas a investigación por parte de las entidades controladoras se encontró indicio alguno de fraudulencia, no se encontró ni un solo centavo involucrado en procedimientos ilícitos en el manejo de un importante conjunto de obras e inversiones académicas. Por el contrario, se hizo evidente que las supuestas dudas sobre la idoneidad del manejo económico-financiero de la UASB-E, se construyeron sobre la base de interpretaciones confusas y anti-técnicas de la normativa que rige de modo legítimo la operación de este organismo académico de carácter público internacional.

Más allá del innecesario sufrimiento ocasionado a nuestro personal docente y administrativo, a los estudiantes y a sus familias, lo que se puede colegir de los exámenes aplicados a nuestras operaciones académicas y administrativas es que:

- La Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, ha construido la mayor y mejor calificada oferta de posgrado del país por su eficiente manejo interno, a pesar de contar con menores asignaciones por estudiante que otras entidades de educación superior;
- Para hacerlo manejó sus operaciones internas en cumplimiento de sus estatutos, sometida a periódicas auditorías internacionales, y sus acciones de servicio en el país con apego a la legislación pertinente y no solo cumpliendo sino mejorando los derechos sociales y laborales de su personal;

- Luego de 25 años de congruencia entre la aplicación de sus normas internacionales, en lo que corresponde, y las leyes de educación superior, laborales, de seguridad social y otras, que debían acatarse en lo que atañe –concordancia por otra parte reconocida en sendos informes de contraloría en esos tiempos– surgieron, en los exámenes aplicados en el período de conflicto, diferencias de criterio de carácter técnico jurídico y de interpretación de las normas nacionales e internacionales, su competencia y forma de aplicación, a las que algunos buscaron dar un sesgo de ilegalidad;
- La UASB-E ha logrado una mayor calidad de gasto de los fondos públicos y de autogestión, como lo demuestran la solidez de su patrimonio y reserva académica, los rendimientos docentes, investigativos y de vinculación logrados con menor inversión de recursos que otras entidades y, como es el caso de las construcciones que han logrado uno de los mejores campus universitarios de posgrado del país, con costos por metro cuadrado, alrededor de 2 veces menores que los de las obras públicas del régimen que nos interpeló.

La notoria diferencia entre 24 meses de ese tratamiento mal intencionado y el que nos ha ofrecido el actual gobierno del presidente Moreno y de sus personeros ministeriales, quienes en pocas semanas estudiaron el expediente y decidieron terminar con el asedio, consensuando con nosotros una solución contundente a dichas diferencias, es la mejor prueba de una hoja de vida impecable, así como del poder resolutivo que se logra con la actitud de diálogo que caracterizó a la UASB-E durante el *impasse* y ahora al gobierno ecuatoriano, la misma que ha permitido llegar a acuerdos y soluciones dentro de un marco de sentido respeto.

El jueves 9 de noviembre, nuestra sede, luego de 22 meses de una incansable y diaria lucha, selló su defensa por la autonomía universitaria con la firma del “Acuerdo entre el Gobierno de la República y la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador”, en este se confirma su estatuto jurídico internacional y se ratifican todos sus derechos como institución de educación superior. La suscripción del convenio se dio en el marco del gabinete itinerante realizado en la ciudad de Ambato con la firma de la ministra de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, María Fernanda Espinosa y el rector de la Universidad, Jaime Breilh, contando como testigo de honor al secretario de la SENESCYT, Augusto Barrera.

Los contenidos de este acuerdo fueron elaborados colectivamente por las autoridades universitarias, los profesores y los especialistas en Derecho Internacional, y acordados plenamente con el Estado ecuatoriano. Con la firma de este documento se cerró el período descrito. Quedará registrado en los anales de la institución que lo logrado no solo representa un triunfo de la comunidad universitaria de la Andina, sino del país y de la región.

La Universidad Andina ha logrado defender en estos dos últimos años su autonomía y su estatuto internacional, al igual que los principios universitarios que la inspiran, gracias a la firmeza de sus autoridades y a la cohesión de la gran mayoría de sus miembros, en el que ha sido, sin lugar a dudas, el período más duro de su vida institucional.

Los productos académicos que aquí se presentan se deben valorar a la luz de este complejo contexto, que puso a prueba no solo el liderazgo de sus autoridades, la capacidad de nuestro personal, su agilidad para resolver infinidad de desafíos, sino la firmeza de sus convicciones universitarias, así como la cohesión interna que logramos consolidar a pesar de los intentos por generar un desconcierto interno.

La UASB-E encara los desafíos de la educación de posgrado en el siglo XXI con la disposición de seguir defendiendo su naturaleza y pensamiento independiente como organismo autónomo de carácter público internacional del Sistema Andino de Integración, que labora en coordinación fraterna y respetuosa con la sede de la hermana Bolivia. Lo hace consciente de que en tiempos difíciles debe redoblar esfuerzos para proteger su patrimonio, su reserva académica y las asignaciones que le otorga la Constitución ecuatoriana, que surgen del trabajo y los tributos del país.

La Sede Ecuador de la UASB celebra desde el 24 de julio pasado sus 25 años de vida institucional, a lo largo de estos años ha mantenido su excelencia académica, lo que la distingue entre las primeras universidades del país; destaca su gestión porque su nivel de convocatoria responde a una alta demanda nacional e internacional; la UASB impulsa una novedosa línea de integración de la docencia, investigación y vinculación con la colectividad que ha sido favorablemente acogida en exposiciones recientes del Rector en foros del más alto nivel académico de Europa y Norteamérica.

1.2. Marco normativo general del Informe

El presente informe de actividades del Rector de la Sede Ecuador guarda conformidad con el Art. XI.4.d y e, del Estatuto de la Universidad Andina Simón Bolívar, que señala que son atribuciones y deberes de los rectores de las Sedes el presentar informes de actividades al Consejo Superior, así como formular el proyecto de presupuesto de la Sede y sus balances financieros, y someterlos al Consejo Superior para su aprobación.

Por su parte, el Art. VII.4.b y f, del Estatuto de la UASB, prevé como atribuciones del Consejo Superior recibir los informes, así como estudiar y aprobar los balances y los presupuestos anuales propuestos por los rectores.

- **LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA RECTORAL 2016-2021**

Con el fin de aprovechar las fortalezas del modelo UASB, como espacio de posgrado abierto a los problemas de la realidad nacional y regional, se ha propuesto entrar en un proceso de avance institucional, a partir de consolidar la en las ocho Áreas académicas de la universidad un proceso de integración de la docencia y la vinculación con la comunidad, mediante la investigación.

Se trata de una plataforma académica, pública, productiva, comunitaria e internacional, forjada en la interfase de la prolija trayectoria histórica de la UASB y una renovada visión estratégica para encarar un futuro desafiante. Una visión soportada en la probada experiencia de un cuerpo docente de primer nivel, en la energía y anhelo de saber de los estudiantes, y en la efectividad y eficiencia del personal administrativo.

Estos lineamientos propenden por la consolidación de un modo de ser del sujeto académico colectivo, comprometido con una excelencia académica pertinente y con calidez; con la innovación académica y el desarrollo científico-tecnológico solidario y para la equidad integral; con el desarrollo plural de los derechos, el pensamiento crítico, la integración latinoamericana y el fortalecimiento de la internacionalización.

Son cuatro los objetivos del programa rectoral:

1. La integración de los procesos académicos universitarios de investigación, docencia y vinculación con la colectividad, para potenciar los procesos de innovación académica.
2. El fortalecimiento de la gobernanza democrática en equidad en los espacios universitarios.
3. La institucionalización de procesos de gestión académica, administrativa y financiera, mediante una apuesta por la automatización integral.
4. La consolidación y ampliación de la internacionalización de la UASB.

1.3. Lineamientos para el fortalecimiento de los procesos académicos de investigación, docencia y vinculación con la colectividad

Es importante destacar las principales orientaciones de la gestión y la implementación de programas innovadores.

- Impulsar y consolidar los programas emblemáticos de investigación e incidencia de las áreas para posibilitar el despliegue interdisciplinario del sujeto académico colectivo, extendiendo la investigación como eje de coherencia curricular e incidencia estratégica en la sociedad. Esto implica repensar la vinculación con la colectividad en los programas de posgrado.

- Promover la orientación de los programas académicos de posgrado hacia la consolidación de una incidencia en las políticas públicas.
- Fortalecer los centros de investigación y los observatorios existentes, fomentando el desarrollo de nuevas iniciativas y articulando las actuales a los procesos docentes, potenciando la relación entre cátedras, centros y observatorios. Apoyar la ampliación y consolidación de las cátedras que trabajan los estudios culturales e interculturales. Promover proyectos de investigación en red, en grupos de trabajo e interáreas, buscando mecanismos para favorecer proyectos colectivos e interdisciplinarios.
- Promover formas innovadoras de comunicación de los resultados del trabajo académico y de investigación.
- Fortalecer la oferta de maestrías y especializaciones en todas las áreas. Implementar el programa de fortalecimiento de maestrías y doctorados, propiciando la articulación entre doctorados mediante investigación; la relación maestrías-doctorados, incorporando estudiantes de maestría profesional con formación investigativa.
- Apoyar los nuevos doctorados que se han propuesto, implementar posdoctorados y el fortalecimiento del sistema internacional de investigadores asociados en programas ya maduros.
- Crear o fortalecer programas como el de investigación e incidencia *AndinaEcoSaludable* para el impulso de la provisión-consumo de alimentos bioseguros, la promoción de la cultura agroecológica y la salud intercultural en Ecuador. El programa será un modelo de construcción interdisciplinar, intercultural e interinstitucional, vinculando instituciones académicas, organizaciones sociales, gobiernos locales y organizaciones no gubernamentales.

1.4. Lineamientos para el fortalecimiento de la gestión académico-administrativa

Los programas y líneas de acción que hemos impulsado propenden a un fortalecimiento de la gestión académico-administrativa:

- Consolidar la *CasaAndina* como centro especializado de apoyo y acompañamiento a los estudiantes y profesores en los procesos de investigación orientados a la titulación, la dirección-tutoría y publicación de los trabajos de investigación, fomentando alianzas con instituciones, centros de investigación y universidades, identificando fuentes de recursos

y apoyo técnico nacional e internacional. Además, como un espacio de encuentro e intercambio académico-cultural entre nuevos y experimentados investigadores para favorecer el diálogo.

- Avanzar en la ampliación progresiva de la planta docente con doctorado, para mejorar los cocientes docentes/administrativos de la universidad.
- Fortalecer un plan de capacitación en la gestión docente que incluya: técnicas didácticas, entrenamiento en el modelo educativo de la UASB, capacitación para la tutoría en manejo de bases de datos, fortalecimiento de la educación virtual y la Unidad de Gestión de la Educación Virtual (UGEV), uso de NTIC, y formación para el uso de los recursos que proveen observatorios y los nuevos centros de investigación.
- Activar un programa de consolidación de recursos institucionales para la potenciación, modernización y difusión de las actividades académicas que requieren medios tecnológicos: institucionalización de la UGEV e implementación de un programa de producción multimedia para fomentar la divulgación científica.
- Consolidar una estructura y relaciones internas de equidad: académica, administrativa, laboral, de género e intercultural. Garantizando las conquistas de docentes, estudiantes y funcionarios.
- Institucionalizar, bajo principios de responsabilidad, transparencia y equidad, los escalafones docente y administrativo, que respete derechos adquiridos y permita la carrera docente. Esclarecer los procesos para racionalizar, simplificar y transparentar las relaciones del escalafón, sujetas a normas equitativas de acceso y promoción.
- Gestionar una estrategia para la reforma de los estatutos, orientada a fortalecer el modelo UASB, y la transformación del Comité de Coordinación Académica en Consejo Académico de la Sede, bajo principios de cogobierno, institucionalizando los procesos de gobernanza, apoyando los procesos de organización gremial de docentes, estudiantes, funcionarios y ex estudiantes.
- Fortalecer la cultura institucional y los procesos de planificación y evaluación, consolidando el soporte institucional y financiero para la acreditación y reacreditación de la Universidad. Avanzar en la acreditación selectiva de programas de posgrado.

- Defender el modelo de administración financiera que ha permitido el fondo de reserva académica e impulsar mecanismos de autogestión y apuntalar los mecanismos de defensa jurídica instaurados por la UASB en relación con las auditorías implementadas por las autoridades de control. Defender los componentes de remuneración y las normas internacionales que aseguren los ingresos y derechos adquiridos.
- Levantar y documentar los procesos institucionales, avanzando hacia una gestión automatizada de los procesos académicos y estudiantiles; y crear una instancia de control de gestión.
- Crear el Programa Andina Saludable para la promoción y protección de la salud y la seguridad en el trabajo de los funcionarios y docentes de la Universidad.
- Fortalecer el Centro de Información y Biblioteca, como un espacio de apoyo al desarrollo de aprendizajes, estrechamente ligado a otros recursos como los de la Casa Andina.
- Culminar los proyectos de infraestructura institucional, incrementar los espacios de residencia, concluir las adecuaciones en proceso para las áreas y establecer un programa de mantenimiento de las instalaciones.
- Consolidar el sistema de becas y apoyos financieros para los estudiantes.
- Fortalecer la gestión de sistemas de información para el registro de la producción académica de docentes y estudiantes.
- Recuperar la idea de contar con una bolsa de trabajo para egresados.
- Realizar un estudio para la implementación de un plan quinquenal de incorporación de personas con capacidades especiales en las actividades de la universidad.

1.5. Lineamientos para el fortalecimiento de la proyección internacional de la UASB

- Fortalecer la presencia de la UASB en la región y el mundo, profundizando la relación con las otras sedes y oficinas de la universidad, consolidando la jefatura e implementando los componentes respectivos de la Casa Andina.
- Robustecer y ampliar las relaciones internacionales, sistematizando la información sobre convenios, generando un sistema de seguimiento de los

mismos, incorporado la UASB a redes nacionales e internacionales de publicaciones y fomentando el intercambio de docentes y estudiantes con las universidades de la región, en relación con las prioridades de las áreas y los programas, en vínculo con la Casa Andina.

- Desarrollar vínculos orientados a ampliar la red andina, la naturaleza internacional de la oferta de posgrado, así como de los ámbitos de investigación en la subregión y en el ámbito de la UNASUR y el mundo.

1.6. El Sistema de Planificación y Evaluación institucional:

El informe anual del Rector, a más de cumplir con los requerimientos estatutarios de la Universidad, se enmarca en los criterios previstos por la planificación institucional de la Sede Ecuador, tanto en su nivel estratégico y de largo aliento, como en su nivel operativo y de alcance corto y medio.

A partir del proceso de evaluación interna llevado a cabo por la UASB-E en los años 2009 y 2010, se estableció la necesidad de que la Universidad cuente con una instancia responsable de conducir la planificación institucional. En 2011, el Comité de Coordinación Académica estructuró un Comité de Planificación, bajo cuya conducción se elaboró el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2011-2015. En 2012 se planteó su reestructuración considerando que las actividades de planificación y evaluación deben estar estrechamente vinculadas.

Con la orientación colectiva del Comité de Planificación y Evaluación Interna (CPEI), el soporte operativo de la Dirección General Académica (DGA) y el involucramiento de todas las instancias académicas y administrativas de la UASB-E la Universidad ha avanzado en un proceso de planificación que integra diversos medios. Hoy contamos con instrumentos como el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI), el Plan de Fortalecimiento Institucional y los Planes Operativos Anuales, la experiencia de los comités, de las áreas académicas y las instancias de gestión. Es responsabilidad del CPEI articular y sistematizar esa experiencia en un horizonte que conjugue y potencie lo que ya existe, generando insumos para la toma de decisiones de las autoridades universitarias.

Proyectos que integran el PEDI 2015-2020:

- Proyecto 1. Fortalecimiento de los programas de posgrado de la Universidad.
- Proyecto 2. Fortalecimiento de la investigación académica.
- Proyecto 3. Fortalecimiento de la vinculación con la colectividad.
- Proyecto 4. Fortalecimiento de los procesos claves para el desarrollo institucional.

- Proyecto 5. Fortalecimiento de la gestión institucional.

- **Plan de Fortalecimiento Institucional 2015-2020**

Contempla la ejecución de cinco proyectos relacionados con cada una de las funciones institucionales definidas que, en articulación con las estrategias generales y los planes operativos anuales, permitirán alcanzar los objetivos propuestos.

- Mejorar la capacidad de gestión de la Universidad en la perspectiva de su propio fortalecimiento y de la adecuada ejecución de las actividades planificadas por cada área y programa académico en relación con: docencia, investigación, vinculación con la colectividad y gestión.
- Alcanzar la operación satisfactoria de los programas de posgrado existentes en la UASB-E: posdoctorado, doctorado, maestría de investigación, maestría profesional y especialización superior de acuerdo con el diseño de cada uno de ellos.
- Precisar la naturaleza y orientación de los programas de posgrado para que durante el desarrollo del currículo los estudiantes cuenten con el asesoramiento académico necesario.
- Identificar la evolución de las necesidades sociales y responder a ellas con una oferta académica actualizada y flexible.
- Desarrollar los logros que la Universidad ha alcanzado en el ámbito de la investigación y buscar mecanismos de apoyo al docente investigador.
- Conceptualizar, sistematizar y desarrollar acciones universitarias proyectadas a la colectividad, acordes con la misión institucional y las necesidades de desarrollo nacional y subregional.
- Avanzar hacia la operativización del sistema de planificación con apoyo tecnológico y en la perspectiva de contar con un sistema integrado de información.

- **Planificación operativa anual**

El Plan Operativo Anual, POA 2017-2018, se enmarca y contribuye a la operativización del Plan de Fortalecimiento Institucional (PFI) 2015-2020; instrumento que, a su vez, responde a la orientación determinada por el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2015-2020. El PFI complementa al PEDI, al mismo tiempo que da respuesta al compromiso institucional asumido frente a la Comisión Andina de Evaluación y Acreditación (CAEA) en el proceso de reacreditación internacional como “Universidad de Calidad y Excelencia” del año 2015.

El actual Plan Operativo Anual responde a un momento de transición en la planificación universitaria. Eso se articula al cambio de autoridades institucionales determinado por nuestra elección al rectorado y los ajustes correspondientes en diversas instancias de dirección y comités académicos, como parte del cumplimiento de la propuesta planteada por el plan de gobierno del actual Rector.

En ese contexto debe observarse también la planificación de unidades de reciente creación o reestructuración, como es el caso de: *CasaAndina*, UGEV y Procuraduría. Así como proyectos de largo alcance como son: *AndinaSolidaria*, dirigido a las poblaciones afectadas por el terremoto de abril de 2016; *AndinaEcoSaludable*, programa de investigación e incidencia para el impulso de la provisión-consumo de alimentos bioseguros, organizado en conjunto con la Universidad Central del Ecuador; CILAB*Salud* (Centro de Investigación y Laboratorios de Evaluación de Impactos en la Salud Colectiva); y, Cambio Climático, que se encuentra en proceso de organización.

Estas y otras actividades académicas particularizan a la planificación 2017-2018 y son parte de la celebración de los 25 años de fundación de la Sede Ecuador de la Universidad Andina Simón Bolívar.

- **DOCENCIA**

- 1.7. Oferta académica de la UASB-E**

La oferta académica de la Universidad históricamente articula la realización de convocatorias de programas de posgrado con cobertura internacional y programas de alcance nacional y local. Actualmente se diferencian los programas de posgrado de corte eminentemente investigativo, como son las maestrías de investigación, doctorados y posdoctorados, con los programas de carácter profesional que priorizan la actualización de conocimientos en campos específicos como las especializaciones superiores y las maestrías profesionales.

En el primer caso, son programas orientados a estudiantes con dedicación a tiempo completo, mientras que aquellos de corte profesional privilegian a estudiantes cuya relación laboral activa solo les permite una dedicación de tiempo parcial a los estudios.

- **Evolución de la oferta académica de la UASB-E**

- Programas de doctorado vigentes

Los siete programas doctorales de la UASB-E reúnen a estudiantes de todos los países andinos, varios de Sudamérica, e incluso de otros del Continente y el mundo. Contamos con docentes de América Latina, Norteamérica y Europa. Todos ellos han sido ya regularizados por el Consejo de Educación Superior y los graduados han legalizado sus títulos.

Cuadro 1. Programas de doctorado por períodos en la UASB-E.

Área académica	Programa	Convocatorias realizadas
Derecho	Doctorado en Derecho (2008-2013) (2011-2016) (2015-2020)	3
Estudios Sociales y Globales	Doctorado en Estudios Latinoamericanos (2012-2017) (2015-2020)	2
Gestión	Doctorado en Administración (2007-2012) (2011-2016)	2
Historia	Doctorado en Historia Latinoamericana (2014-2019)	1
Letras y Estudios Culturales	Doctorado en Literatura latinoamericana (2012-2017) (2015-2020)	2
	Doctorado en Estudios Culturales Latinoamericanos (2009-2014) (2014-2019)	2
Salud	Doctorado en Salud colectiva, ambiente y sociedad (2009-2014) (2016-2021)	2

TOTAL	14
-------	-----------

Fuente: Secretaría General, DGA.

Al momento, las áreas académicas de Comunicación y de Educación se encuentran trabajando en la elaboración de proyectos de programas doctorales que se concretarán en los próximos meses.

- Programas de posgrado en marcha por área académica, por períodos.

En el cuadro 2 se resume la evolución de la oferta de programas de posgrado por cada una de las ocho áreas académicas que constituyen la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

Cuadro 2. Programas de maestría y especialización superior, nuevas convocatorias.

Área académica	Total de programas de posgrado					
	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17*	2017-18*
Comunicación	2	2	2	3	3	3
Derecho	13	13	21	21	11	16
Educación	3	3	8	5	3	4
Estudios Sociales y Globales	4	3	3	5	4	4
Gestión	12	14	14	13	10	13
Historia	3	1	3	3	3	3
Letras y Estudios Culturales	2	2	2	2	1	2
Salud	1	1	2	3	2	1
Total	40	39	55	55	37	46

Fuente: Secretaría General, DGA.

(*) Nota: el *impasse* vivido por la universidad y la tensión con el anterior organismo rector de la educación superior afectó la presentación y trámites de los programas de posgrado.

Cuadro 3. Programas de posdoctorado

Área académica	Total de programas de posdoctorado				
	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17*	2017-18*
Historia	1				
Estudios sociales y globales					1
Salud					1*
Total	1				2

Fuente: Secretaría General, DGA.

* Nota: programa diseñado por convocarse en las próximas semanas.

○ Subsistema de evaluación académica

La UASB considera a la evaluación académica como un proceso sistemático y permanente, orientado a mantener y elevar la calidad académica. El objeto de la evaluación se constituye por las cuatro líneas estratégicas definidas en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional: formación de posgrado (docencia), investigación, vinculación con la colectividad y gestión.

El Sistema de Planificación y Evaluación Institucional de la UASB se consolida en el 2012, contemplando un subsistema de evaluación académica con instrumentos y reportes de los resultados de su aplicación, estos insumos son fundamentales para la toma de decisiones, encaminadas al permanente mejoramiento de la calidad académica en la formación de posgrado.

El Sistema de Planificación y Evaluación Institucional está bajo la responsabilidad de la Dirección General Académica (DGA), instancia responsable de la calendarización, programación, monitoreo, seguimiento, análisis y evaluación del sistema en toda su integridad.

La evaluación parte de una mirada integral de los actores del proceso académico, tales como, estudiantes, docentes, tutores, coordinadores, y el comité de posgrado. Cada actor realiza evaluaciones periódicas en un tiempo determinado a través de formularios que apuntan a obtener resultados del proceso académico.

1.8. Docentes

- **Criterios para el fortalecimiento de la planta docente**

Con el objetivo de fortalecer su planta docente la UASB-E cuenta con instrumentos de carácter normativo que permiten ayudar al docente a mantener su permanencia y promoción dentro de la universidad, a continuación se detalla cada uno:

- Normas para selección y contratación de docentes.
- Normas sobre el escalafón docente.
- Normas para la remuneración de los docentes.
- Normas para el ejercicio del año sabático.

- **Evolución del cuerpo docente UASB-E**

- **Titulación**

El grado académico de maestría y doctorado presenta un crecimiento positivo en la UASB-E, esto gracias a las políticas que la institución mantiene de apoyo a los docentes para continuar sus estudios de cuarto nivel, en algunos casos en la misma institución o en otros casos en universidades del exterior. Destaca de manera importante en los dos últimos períodos académicos la participación de los docentes con grado de doctorado.

La participación de docentes con grado académico de pregrado, diplomado y especialización superior ha ido disminuyendo en los 5 períodos académicos, actualmente la universidad cuenta únicamente con docentes con grado académico de PhD, Maestría y Especialización en Medicina.

Cuadro 4. Grado académico de los docentes según años.

Grado académico	2012	2013	2014	2015	2016
Doctorado PhD	91	80	94	97	109
Maestría	98	130	139	148	174
Especialización	11	10	14	14	1
Diploma	4	4	3	4	
Pregrado	6	3	5	2	

Total	210	227	255	265	284
--------------	------------	------------	------------	------------	------------

Fuente: Jefatura de Recursos Humanos.

Cuadro 5. Distribución de docentes por grado académico 2015-2016.

Grado académico	2015						
	Tipo de vinculación						
	Planta		Ocasional		Invitado		Total
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	
Doctorado	40	2,6	12	0,0	45	5,2	7
Magíster	33	3,4	93	7,5	22	1,9	48
Especialista	1	0,3	13	0,8	0	0	4
Diploma Superior	1	0,3	1	0,8	2	0,9	
Solo pregrado	1	0,3	1	0,8	0	0	
Total	76	0,0	120	0,0	69	0,0	65

Grado académico	2016						
	Tipo de vinculación						
	Planta		Ocasional		Invitado		Total
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	

Doctorado	47	1,0	13	0,1	46	1,9	0,6
Magister	29	7,7	127	8,8	18	8,1	74
Especialista	0	0,0	1	0,7	0	0,0	
Diploma Superior	0	0,0	0	0,0	0	0,0	
Solo pregrado	1	0,3	2	0,4	0	0,0 ⁰	
Total	77	0,0	143	0,0	64	0,0	84

Fuente: Jefatura de Recursos Humanos.

○ **Procedencia de la planta docente**

La participación de docentes provenientes de: Comunidad Andina, América Latina y el resto del mundo representa alrededor de un 30% del total de la planta docente de la UASB; este es el resultado de la apertura de la universidad para el intercambio y movilidad de los docentes de distintas partes del mundo, con el propósito de que puedan compartir sus conocimientos con nuestros estudiantes.

Los docentes de carácter internacional que recibe la universidad participan en los programas de maestría de investigación y doctorado, los cuales también son de carácter internacional y se caracterizan por su énfasis en las formas de investigación y desarrollo científico.

Cuadro 6. Procedencia de la planta docente.

País	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
<i>Ecuador</i>	113	155	110	197	203
Comunidad Andina	42	31	9	25	19
América Latina	24	20	45	17	28

América del Norte	8	3	34	4	10
Resto del mundo	23	18	57	22	24
Total	210	227	255	265	284

Fuente: Recursos, DGA.

○ **Relación laboral**

La vinculación de los docentes de planta no presenta ninguna variación en los dos últimos años; mientras que los docentes invitados y ocasionales presentan variaciones. Es necesario seguir trabajando con las áreas académicas a fin de detectar las oportunidades de mejora y la posibilidad de incorporar nuevos docentes con vinculación de planta escalafonado, sin embargo de que la UASB ha mejorado en cuanto a la incorporación de Doctores y Formación de doctores, es indispensable que también se siga fortaleciendo la titularidad de los docentes.

Cuadro 7. Docentes según tipo de vinculación.

Estatus	2012	2013	2014	2015	2016
Planta	57	70	65	76	77
Invitado	98	65	65	69	64
Ocasional	55	92	125	120	43
Total	210	227	255	265	284

Fuente: Recursos, DGA.

La incertidumbre que se generó en el año 2016 por la negativa de los organismos estatales ecuatorianos a entregar a la Universidad los recursos económicos que la ley obliga, llevaron a tomar la decisión de posponer la convocatoria a concursos de mérito y oposición para la contratación de nuevos docentes titulares. Actualmente, el Comité de Coordinación Académica aprobó el inicio del proceso de selección para profesores de planta escalafonado, de las áreas académicas de: Comunicación, Salud y Derecho que podrá ampliarse en los próximos meses.

Durante el año 2017, la Universidad ha incorporado 10 docentes a su planta bajo la modalidad de docente de planta contratado, 7 docentes del grupo cuentan

con grado académico de PhD, 3 con grado académico de maestría, 9 docentes con dedicación de tiempo completo y 1 a medio tiempo.

- **Criterios de la política de capacitación permanente de los docentes**

Dentro de la política de capacitación permanente al cuerpo docente de planta, el Comité de Licencias de la UASB-E otorga: licencias con o sin sueldo, becas de colegiatura completa y parcial de estudiantes andinos y sudamericanos cuando aplican a la institución, pasajes aéreos, viáticos entre otros. Es el docente el encargado de presentar su solicitud de licencia ante los miembros del Comité.

En el período de 2012 al 2015 la institución ha otorgado a 49 docentes licencias de algún tipo, repartidas de la siguiente manera: 16 docentes grado académico de maestría, 32 docentes grado académico de doctorado y 1 docente para preparación grado de Posdoctorado. En adelante tras avizorarse una solución al *impasse* vivido se ha dado inicio a recuperar esta línea de acción y apoyo a los docentes.

Adicional a esta información una cantidad considerable de docentes solicitan licencias para impartir clases en diferentes universidades del extranjero.

En el cuadro 8 se exponen los montos correspondientes a los auspicios, y ayudas para la formación de los docentes.

Cuadro 8. Evolución de la capacitación docente
(auspicios, pasajes, viáticos, seminarios, encuentros)

INVERSIÓN EFECTIVA						
Año	2012	2013	2014	2015	2016	sep-17
Inversión efectiva	45.869,52	47.243,18	43.417,93	58.120,41	40.507,21	29.599,84

Fuente: DAF, Comité de Licencias.

1.9. Estudiantes

- **Estadísticas de evolución de los estudiantes de UASB-E**

Cuadro 9. Matrículas de estudiantes según procedencia y por período académico.

Región de procedencia	Período Académico					
	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17

Ecuador	1.565	1.679	1.889	1.912	2.014	2.052
Comunidad Andina	99	109	112	116	115	99
América Latina	11	18	19	33	34	31
Resto del mundo	15	19	20	16	11	17
Total	1.690	1.825	2.040	2.077	2.174	2.199

Fuente: Secretaría General y DGA.

La mayor cantidad de estudiantes extranjeros que recibe la universidad, se encuentra en los programas de investigación de convocatoria internacional y nacional.

Sin embargo, se observa una disminución en el número de estudiantes no provenientes del Ecuador en los últimos períodos; por ello la UASB debe buscar mecanismos que permitan incrementar este número a través de programas de intercambio, convenios, entre otros.

Formación de los estudiantes

Los estudiantes que ingresan a la universidad en su mayoría tienen estudios de tercer nivel, lo que corresponde alrededor del 90%; el 10% restante cuenta con estudios de cuarto nivel, en especial quienes acceden a los programas de Doctorado.

Cuadro 10. Formación previa de los estudiantes de la UASB-E.

Formación	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
Tercer nivel	577	1.058	2.630	3.264	1.688
Cuarto nivel	315	240	565	536	183

Fuente: Encuesta socioeconómica.

Nivel económico

Los estudiantes que ingresan a la UASB presentan las siguientes características de nivel socioeconómico: el 48% de los estudiantes perciben ingresos inferiores a 1.000 dólares mensuales; un segundo grupo, que representa aproximadamente el 38% de los estudiantes, percibe ingresos entre 1.001 a 2.000

dólares mensuales y un último grupo, bastante reducido, de estudiantes que representa alrededor del 15% tiene ingresos superiores a 2.001 dólares mensuales.

Cuadro 11. Ingresos mensuales (USD) de los estudiantes UASB-E.

Ingresos mensuales en USD	2012-13	%	2013-14	%	2016-17	%
Entre 0 a 1000	339	38	582	44,7	890	47,6
Entre 1001 a 2000	378	42,3	533	41	707	37,8
Mayor a 2001	176	19,7	186	14,3	271	14,5
Total	893	100	1.301	100	1.868	100

Fuente: Encuesta socioeconómica.

Situación laboral

La procedencia laboral de los estudiantes es la siguiente: Los estudiantes que ingresan a la universidad tienen en su mayoría estudios de tercer nivel, alrededor del 90%; el 10% restante tienen estudios de cuarto nivel, especialmente quienes acceden a los programas de Doctorado.

El grupo más representativo de estudiantes que recibe la universidad provienen del sector público con una participación de más del 50%, seguido de los estudiantes que provienen de empresas del sector privado con una contribución de al menos el 43%, el resto de estudiantes perteneces a instituciones del tipo: ONG, Organismo internacional, Mixto, Comunitario, Pymes y otros.

Cuadro 12. Sector laboral de los estudiantes UASB-E.

Sector de trabajo	2012-13	%	2013-14	%	2016-17	%
Público	463	54,3	674	54,3	931	0,2
Privado	335	39,3	476	38,4	802	3,3
ONG	28	3,3	30	2,4	37	0
Org. Internacional	12	1,4	17	1,4	16	0,9

Mixto	6	0,7	24	1,9	0	0
Otros	5	0,6	14	1,1	50	0,7
Comunitario	3	0,4	6	0,5	9	0,5
Pymes	0	0	0	0	8	00,4
Total	852	100	1.241	100	1.853	10

Fuente: Encuesta socioeconómica anual Elabora: DGA-UISA.

Ocupación de los estudiantes

Un 95% de los estudiantes tienen un solo empleo; mientras que el 5% de estudiantes restantes se encuentran desempleados.

Dentro de la ocupación desagregada podemos visualizar que gran parte de los estudiantes están dentro de la siguiente clasificación ocupacional: Profesionales en derecho, en ciencias sociales y culturales, personal de apoyo administrativo, director o gerente, profesionales en ciencias de la ingeniería y técnico o profesional de medio nivel; estas ocupaciones representan más del 50% del total registrado por los estudiantes.

Cuadro13. Ocupaciones según nivel de los estudiantes UASB.

Nivel ocupación	%
Otros	25,4
Profesional en derecho, en ciencias sociales y culturales	23,4
Personal de apoyo administrativo	11,6
Director y gerente	9,8
Profesionales ciencias y de la ingeniería	5,9
Técnico y profesional de medio nivel	5,8
Desempleado	5,2

Profesional de la enseñanza	5,2
Especialista en organización de la administración pública y de empresas	3,6
Profesional de tecnología de la información y las comunicaciones	2,4
Profesional de la salud	0,8
Trabajador de los servicios y vendedor de comercio y mercado	0,6
Ocupaciones militares	0,2
Agricultor y trabajadores calificados agropecuario	0,1
Ocupaciones básicas	0,1
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	0,1

Fuente: Encuesta socioeconómica anual.

Elaboración: DGA-UISA.

- **Estadísticas de estudiantes matriculados según programas académicos**

La evolución del número de estudiantes, tanto en la etapa de postulación como en la de matrícula, se ha desarrollado en consonancia con el número de programas de posgrado ofertado en cada año académico.

Para el año académico 2015-2016 se convocaron 43 programas distribuidos de la siguiente manera: 3 doctorados, 7 maestrías de investigación, 14 maestrías profesionales y 19 especializaciones superiores, con los siguientes resultados.

En el período académico 2016-2017 se redujo el número de programas aprobados por el CES y, con ello, la oferta académica que podía ofrecer la Universidad. En ese contexto, se convocaron 36 programas: 1 doctorado, 3 maestrías de investigación, 13 maestrías profesionales, 19 especializaciones superiores.

El año académico 2017-2018 presenta una recuperación en la oferta de programas de posgrado, a partir de la aprobación de los programas represados en

el CES y se convocaron 46 programas distribuidos en: 1 posdoctorado, 1 doctorado, 8 maestrías de investigación, 15 maestrías profesionales, 21 especializaciones superiores.

Cuadro 14. Postulantes admitidos y no admitidos según tipo de posgrado UASB-E.

Nivel posgrado	Admitidos		No admitidos	Total
Doctorado	17		15	32
Especialización Superior	950		451	1.401
Maestría Investigación	202		32	234
Maestría Profesional	498		29	527
Posdoctorado	17		4	21
Total	1.667		548	2.215

Fuente: Secretaría General.

- **Becas y ayudas financieras**

La Universidad cuenta con una política de becas destinada a favorecer a los estudiantes con menos recursos, y a quienes han sufrido discriminación, ya sea por su condición étnica, de discapacidad o por motivos de género. Por tanto, busca favorecer a todos los estudiantes de la región a través de descuentos y ayudas financieras.

Además de las becas totales que incluyen exoneración de colegiatura, manutención, seguro médico y apoyo con un fondo de materiales, tiene una política de descuentos para favorecer a los grupos vulnerables, así como apoyar a los docentes y funcionarios de la institución.

La Universidad dispone también de fondos de apoyo para la elaboración de la tesis, a los que se accede mediante un concurso anual.

Cuadro 15. Becas y ayudas financieras concedidas a los estudiantes UASB-E.

Tipo de ayuda	2015-2016	2016-2017
Beca completa	688.900,00	415.200,00

Beca de colegiatura	501.050,00	408.100,00
Beca parcial (por convenio, discapacidad, hijos funcionarios, etc.)	621.200,00	247.520,00
Rebaja para estudiantes de la Comunidad Andina – UNASUR (50%)*	5'204.900,00	3'585.800,00
Total	7'016.050,00	4'656.620,00

Fuente: DAF.

(*) En el período actual 25%.

Nota en el año 2015-2016 existen becas de 3 doctorados. En el año 2016/2017 bajaron el número de programas.

Los estudiantes también acceden al crédito educativo otorgado por el gobierno a través de la SENESCYT-Banco del Pacífico.

Cuadro 16. Estudiantes que optaron por crédito Banco del Pacífico

Tipo de programa	Período	Período
	2015-2016	2016-2017
Doctorado	1	0
Especialización	146	152
Maestría	83	62
Total general	230	214

Fuente: XXXXXXXX.

- **INVESTIGACIÓN**

- **1.10. Política de investigaciones**

- **Definiciones básicas**

A fines del año 2012, la UASB-E aprobó su política de investigaciones. Esta política buscaba ordenar y jerarquizar las intervenciones institucionales destinadas a promover, diversificar, mejorar la difusión y fortalecer la pertinencia de la investigación realizada con auspicio institucional. Dicho documento orientó el

trabajo del Comité de Investigaciones hasta el año 2017. En ese tiempo se fortaleció la institucionalidad interna para la promoción de la investigación, se diversificaron los mecanismos de apoyo financiero y administrativo a la investigación y se diseñaron algunas mejoras en el acompañamiento, los recursos complementarios y el seguimiento a la investigación en la Universidad.

Uno de los desafíos centrales del siguiente período (2017-2022) es preservar la prioridad que la investigación ha tenido hasta el día de hoy en la Universidad, y articular la investigación con la docencia y la vinculación para conformar una plataforma integrada de acción académica.

La política de investigación de la Universidad Simón Bolívar, Sede Ecuador, se inscribe en los enunciados que definen la naturaleza de la Universidad que, de acuerdo a los estatutos de la UASB-E y al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, 2011-2015, establecen la Misión y Visión institucional.

La Universidad reconoce y asume la diversidad de conocimientos, saberes y miradas, así como la importancia y validez de sus distintas formas de creación. Entre los variados productos de investigación de esta práctica diversa y plural se encuentran artículos científicos, análisis de discurso, ensayos literarios, textos de divulgación, manuales de enseñanza, tesis de estudiantes, así como muchos más.

La política plantea respetar las convenciones académicas propias de cada campo disciplinar, pero todos ellos con una fundamentación sistemática.

1.11. Programas y proyectos de investigación según finalidad académica

- **Investigación con fines de titulación**
- **Proyectos de investigación auspiciados por el Fondo de investigación**
 - **Breve diagnóstico cualitativo**

La Coordinación de investigaciones, después de un proceso de debates internos llevados a cabo entre septiembre de 2016 y junio de 2017 y un Taller Institucional realizado en septiembre de 2017, contribuciones que se encuentran en proceso de sistematización y reúnen las principales recomendaciones para avanzar, arrancando hacia un proceso de transformación de la política de investigaciones más ligado a los esfuerzos de renovación curricular que se empieza a posicionar en la gestión actual.

- **Evolución de los proyectos de investigación**

El cuadro 17, que se despliega a continuación muestra la producción científica realizada con los recursos del Fondo de Investigación.

Cuadro 17. Investigaciones realizadas en el Fondo de investigaciones 1998-2016
(Proyectos concluidos).

Programa de investigación	Profesores de planta	Proyectos colectivos	Profesores contratados	Graduados	Total	Presupuesto estimado**	En repositorio UASB-E
Comunicación	6		10	17	33	102.000	8
Derecho	65		38	52	155	700.000	26
Educación	12	2	5	3	22	218.124	2
Estudios Sociales y Globales	44	1	17	44	106	527.062	30
Gestión	15		20	13	48	186.000	7
Historia	29		7	14	50	274.000	3
Letras y Estudios Culturales	55		21	70	146	622.000	26
Salud	23				23	184.000	5
PADH							
TOTAL	249	3	118	213	583	2'813.186	107

Fuente: Coordinación de Investigaciones.

** Para el cálculo se considera un presupuesto estimado de USD 8.000 para cada proyecto de profesores de planta; USD 2.000 para cada proyecto de profesores contratados y graduados de Magíster y Doctor de la UASB. No se trata del gasto en investigaciones sino solo el gasto del fondo de investigaciones de la Universidad Andina.

- **Proyectos interinstitucionales**

La Universidad promueve y apoya la realización de proyectos que cuenten con financiamiento externo. Para ello se suscriben los correspondientes convenios, que deben observar en su formulación y ejecución las líneas generales y políticas que la institución tiene para el efecto. Para la disposición de recursos asignados a proyectos con financiamiento externo, el área, cátedra, centro o unidad que los ha gestionado formula un presupuesto específico que es aprobado por el rector.

De acuerdo con la planificación operativa para el año académico 2017-2018, se encuentran en ejecución cerca de medio centenar de proyectos que forman parte de programas interinstitucionales, muchos de estos internacionales, que son llevados adelante en las distintas áreas de la universidad bajo convenios con centros de investigación o universidades de la región o de otras regiones.

La Universidad tiene acceso a proyectos estatales auspiciados por la SENESCYT, campo de auspicio que se abre para la UASB-E en la nueva etapa gubernamental. Las instituciones coauspiciantes de proyectos institucionales por su alcance nacional e internacional, realizados en el quinquenio 2012-2017, se dividen en:

Cuadro 18. Instituciones coauspiciantes nacionales e internacionales.

Instituciones	Internacionales	Nacionales
Universidades	23	6
Fundaciones y centros de estudio	7	3
Organismos oficiales	13	14
Organizaciones sociales	4	7
Total	47	30

o *Investigadores asociados*

Corresponde a profesores en año sabático o docentes que realicen un proyecto de investigación, estudiantes extranjeros o de otras ciudades del Ecuador, que se encuentran en fase de preparación de su tesis doctoral o de maestría, o que realizan investigación para posdoctorado. El plazo de ejecución de los proyectos es de aproximadamente 3 meses; período en el que cuentan con un docente de acompañamiento de la UASB.

Cuadro 19. (falta nombre del cuadro).

Programa de investigación	de	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
Comunicación			1				
Derecho			3	4	7	2	4
Educación		1			1	3	

Estudios Sociales y Globales	8	7	17	16	7	6
Gestión	1		1			
Historia		1	3	5	1	3
Letras y Estudios Culturales	1	1	3	5	6	2
Salud	2	3	3	1	3	2
Total	13	16	31	35	22	17

- *La investigación en talleres cátedras, observatorios y centros*
 - Taller de Constitucionalismo y Democracia (TCD).
 - Observatorio de Justicia Constitucional.
 - Observatorio Regional de Salud, Ambiente y Sociedad.
 - CILAB*Salud*.
 - *AndinaEcoSaludable*.
 - Taller de medicinas tradicionales, saberes ancestrales y sistemas no formales de salud.
 - Taller de Historia de la Salud.
 - Centro de investigación e información sobre la realidad del sector productivo-Observatorio de la PyME.
 - Programa Andino de Derechos Humanos, PADH.
 - Unidad de Información Socio Ambiental (UISA).
 - Centro Andino de Estudios Internacionales (CAEI).
 - Cátedra de integración regional Germánico Salgado.
 - *Cátedra sobre Pueblos indígenas de América Latina*.
 - *Cátedra de Estudios Afro- Andino*.
 - *Cátedra Brasil- Comunidad Andina*.

1.12. Redes de investigación nacionales e internacionales

La Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, pertenece a 28 redes de investigación internacionales con sedes en: España, Portugal, Brasil, México, Bolivia, Argentina, Colombia y Chile. Estas son:

- Asociación Iberoamericana de Derecho a la Información y a la Comunicación.
- Asociación Iberoamericana de Derecho Cooperativo Mutuo y la Economía Social y Solidaria, AICMESS.
- Asociación Latinoamericana de Medicina Social.
Conferencia Latinoamericana de Crítica Jurídica.
- FELLOW MUNDUS.
- Gobernanza ambiental en América Latina y el Caribe ENGOV.
- Grupo de Universidades Iberoamericanas, La Rábida.
- Hola TECSOL.
- International Association for Media and Communication Research
- International Fiscal Association.
- Red Bioética de UNESCO.
- Red Temática Comunicación, Ciudadanía, Educación e Integración en América Latina, AMLAT.
- Red de Observatorios de Buenas Prácticas de Dirección Estratégica Universitaria en Latinoamérica y Europa, TELESCOPI.
- Red de postgrados de Estudios Latinoamericanos.
- Red Determinación social de la salud.
- Red de Geografía Crítica.
- Red Internacional de Investigadores en Pymes, REDIPYMES.
- Red Internacional de Juristas para la Integración Americana.
- Red Latinoamericana de Derecho Económico Internacional.
- Red Latinoamericana de Salud Colectiva.
- Red para un Constitucionalismo Democrático.
- Red para el estudio de la Economía Política de América Latina REPAL.
- Sociedad Internacional de Derecho Comunitario e Integración.
- UNESCO UniTWIN Network on Gender, Media and ICTs.
- Unión de Universidades de América Latina y el Caribe UDUAL.
- Red Universidad Empresa - América Latina, Caribe y Europa RedUE-ALCUE.
- Young International Arbitration Group YIAG.

Nuestra Universidad también forma parte de 13 redes formadas por instituciones ecuatorianas, que son:

- Asociación Ecuatoriana de Ciencia Política AECIP
- Coalición por la Migraciones y el Refugio
- Instituto de Estudios de Derecho Administrativo y Social IDEAS
- Instituto Ecuatoriano de Derecho Tributario IEDT
- Observatorio sobre trata y tráfico de personas
- Organizaciones y movimientos sociales en salud

- Red Constitucional UASB-PUCE
- Red de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales
- Red de Investigación sobre Publicidad de CIESPAL
- Red Ecuatoriana de Estudios y Enseñanza de la Comunicación del Ecuador
- Red Ecuatoriana de Investigación en MIPyME
- Red Ecuatoriana de Universidades y Escuelas Politécnicas para Investigación y Posgrado, REDU
- Red Nacional de Educación e Investigación del Ecuador CEDIA

A nivel de profesores investigadores, durante el período académico 2015-2016, 29 docentes de planta de las 8 áreas académicas reportaron su pertenencia a redes de investigación, nacionales y regionales, como se resume en el cuadro 20:

Cuadro 20. Docentes vinculados a redes de investigación según área académica

Área académica	Número de docentes
Comunicación	2
Derecho	6
Derecho-PADH	2
Educación	3
Estudios Sociales y Globales	6
Gestión	4
Historia	2
Letras y Estudios Culturales	2
Salud	8
Total	35

1.13. Soporte al proceso de investigación

- **Centro de Información y Biblioteca**

El elemento central que marca un salto en la organización y servicios que brinda el Centro de Información y Biblioteca en el presente período estuvo marcado por el traslado a sus nuevas instalaciones, por ello, el presente informe se divide en los siguientes puntos: infraestructura física; usuarios, préstamos en sala y externos; repositorio digital; colecciones de libros y otros soportes en papel; bases de datos digitales; capacitación bases de datos; valoración del desempeño y dificultades enfrentadas.

- **Infraestructura física**

Desde el 13 de enero de 2016 el Centro de Información y Biblioteca reinicia sus servicios en las instalaciones ubicadas en el edificio Eugenio Espejo, expandiendo sus servicios notablemente, sin embargo de mantener prácticamente el mismo personal.

Sus instalaciones incluyen 4 salas generales de lectura, cubículos grupales e individuales, aula de capacitación, 1 fotocopiadora, 1 cafetería, 3 mostradores de atención en cada uno de los pisos, 60 casilleros, 9 catálogos de acceso público, instalaciones de seguridad y nuevas estanterías, así como dependencias funcionales para el trabajo del personal en sus actividades de administración, procesos técnicos, desarrollo de colecciones, circulación y préstamos, referencia y capacitación.

Cuadro 21. Infraestructura.

Infraestructura	2012-2015	2016-2017
Tamaño m ²	809,3	3.338
Puestos de lectura	61	240
Estanterías	268	366

- **Usuarios, préstamos en sala y préstamos externos**

Para facilitar el cambio a las instalaciones nuevas en el edificio Eugenio Espejo, en el año 2015 el personal técnico de la biblioteca, clasificó más de 52.000 libros y etiquetó cerca de 58.000 volúmenes, posibilitando con este trabajo dar el servicio de acceso a las colecciones en estantería abierta.

Con las nuevas prestaciones y servicios el incremento de usuarios del año 2015 al 2016 fue de más del 108%, de 11.304 usuarios registrados en el 2015 se dio un salto a 23.590 en el 2016.

Cuadro 22. Usuarios atendidos en sala

Año	Número de Usuarios
2012	12.640
2013	12.440
2014	10.792
2015	11.304
2016	23.590
2017*	17.470

(*) La información del año 2017 es parcial y preliminar.

Se ha producido un incremento de usuarios externos.

Cuadro 23. Usuarios del Centro de información y biblioteca según institución

Institución	2015	2016
UCE	898	1.759
EPN		384
PUCE	273	521
UPS	135	195
USFQ	101	94
Flacso	35	302

UASB	8.210	16.353
Extranjeros	62	399
UDLA	200	223
Organismo Estatal		97
Organismo Internacional		89
Particular		1.669
Otros	1.390	1.505
Subtotal	11.304	23.590

- **Repositorio digital**

Tenemos dos reportes del repositorio UASB-DIGITAL, la primera que son documentos por categoría, ingresados por fecha de edición o publicación.

Cuadro 24a. Material bibliográfico en el repositorio digital UASB.

Categorías	Años						Total
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	
Tesis	151	176	204	329	367	151	1.378
Revistas	83	110	92	73	35	14	407
Proyectos de investigación	24	10	10	36	20	3	103
Contribuciones	40	67	42	39	20	23	231
Series monográficas	21	37	12	26	0	0	96

Áreas temáticas	17	30		2	1	0	54
Total	336	430	364	505	443	191	2.269

Fuente: Centro de Información y Biblioteca.

Y la segunda documentos ingresados por año:

Cuadro 24b. Material bibliográfico en el repositorio digital UASB.

Categorías	Años						Total
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	
Todas las colecciones	84	35	22	83	00	40	2.864

Fuente: Centro de Información y Biblioteca.

- **Colecciones de libros y otros fondos**

Las colecciones cuyo respaldo es el papel se dividen en: libros; documentos no convencionales; tesis y materiales de referencia. El cuadro 25 muestra el incremento de los materiales procesados en estas colecciones en los 5 últimos años académicos:

Cuadro 25. Colección de libros y documentos por año académico.

Ítems	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	Total
Libros	2739	1.830	904	2.097	1.132	8.702
Documentos	300	543	399	628	908	2.778
Tesis	171	200	216	368	406	1.361
Referencia	60	28	18	21	31	158
Total	3.270	2.601	1.537	3.114	2.477	12.999

Fuente: Centro de Información y Biblioteca.

En lo referente a libros, se puede observar un índice más bien alto en el primer año; seguido de una reducción continua en los dos siguientes años; con un incremento en el 2015-2016, para luego bajar en el último año. La reducción en el

índice en el período 2014-15 se debe seguramente a que ese año se procesaron principalmente las compras y materiales necesarios, pues el personal de procesos técnicos estuvo concentrado en el proceso de reclasificación. Y la baja en el 2016-17 sin lugar a dudas se debe a las limitaciones de tipo presupuestario que hemos atravesado en el período.

- **Fondos específicos**
 - Fondo digital Afro-Andino
 - Fondo de Medios Alternativos
 - Archivo de la palabra

- **Bases de datos digitales**

La Universidad mantiene una visión crítica de la extremada mercantilización al acceso del llamado conocimiento científico, la instrumentalización de los *rankings* en los procesos de evaluación y acreditación, y la colonialidad del saber sobre formas de conocimiento y pensamiento alternativos, sin desdeñar la importancia del acceso a toda fuente de conocimiento.

Para enfrentar la terminación de apoyo del gobierno a las bases digitales la sede incrementó la suscripción de los paquetes de la base de datos JSTOR, que fueron suscritas sin auspicio con fondos del presupuesto de la Universidad. Además, en coordinación con la Dirección General Académica y la Coordinación de Investigaciones, evaluando el uso de los recursos de información utilizados y auscultando las demandas desde las áreas académicas.

Se ha implementado un ambicioso proceso de capacitación del personal y de usuarios en el uso de bases de datos digitales.

En el año académico 2016-2017 se realizaron 22 capacitaciones grupales con 409 alumnos y 113 tutorías individuales, lo que da un total de 522 estudiantes capacitados.

Especial interés merece la actividad de capacitación que el Centro de Información y Biblioteca mantiene con los alumnos con diferentes grados de discapacidad, de manera especial con los de discapacidad visual.

1.14. Publicaciones

- **Criterios que guían las publicaciones de la UASB-E**

La Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, ha declarado como prioritaria a la investigación y, por tanto, la producción académica que esta genera

y que se articula a las líneas estratégicas de docencia y vinculación con la colectividad, promovida desde las áreas académicas, sus programas, talleres, observatorios y cátedras y expresada a través de sus líneas de investigación.

La línea editorial de esta casa de estudios está estrechamente ligada al interés concedido por la universidad a las tareas de investigación, regidas por criterios de carácter multidisciplinario, por la necesidad de que la investigación esté vinculada con la docencia y por la posibilidad de que sus resultados puedan ser utilizados en la divulgación científica y/o aplicados a los procesos productivos. Por eso, la universidad forma parte de varias redes internacionales de investigación cuyos trabajos publica sistemáticamente.

Ya que nuestra labor se desarrolla en el contexto regional andino, inserta en medio de urgentes demandas de la realidad de nuestros países, la producción editorial de la Universidad Andina refuerza su compromiso con el desarrollo de la región andina, en áreas tan importantes como la educación, la cultura, la ciencia y la tecnología.

La instancia responsable de garantizar el nivel académico de los libros que edita la UASB-E es el Comité de Publicaciones. Su función es aplicar la política de publicaciones de la Universidad desde la rigurosa selección de documentos cuya difusión aporten a la cátedra y a la investigación, al tiempo que ofrezcan a la comunidad académica y a los lectores en general nuevos contenidos relacionados con las demandas del desarrollo social.

Todas las publicaciones de la UASB-E están sometidas a un proceso de arbitraje (revisión de pares ciegos), de acuerdo a las resoluciones adoptadas por la Universidad e implementada por el Comité de Publicaciones y las editoriales con las que la institución pública.

En el *Catálogo de Publicaciones 2017* de la Universidad, se encuentran los títulos que esta casa de estudios ha editado desde 1993, ordenados por áreas temáticas, series, colecciones, revistas e información institucional.

La Universidad cuenta hasta la fecha (octubre de 2017) con un total de 1.034 publicaciones que recogen las investigaciones de los docentes y los alumnos graduados de la Universidad.

Cabe mencionar, de manera especial, las tesis doctorales que han sido transformadas por sus autores (docentes y estudiantes) para publicarse como libros; las tesis más destacadas producidas por los estudiantes de maestría, que se publican en la *Serie Magíster*, que hasta fines del año 2018 alcanzará los 230 títulos.

Cuadro 26. Publicaciones institucionales 2013-2017.

Años	Info. Inst.	Libros*	Revistas	Total
2013		63	8	71
2014	4	35	6	45
2015	3	67	4	74
2016		58	7	65
2017	4	40	7	51
Total	11	263	32	306

Fuente: Jefatura de Publicaciones.

* En "Libros" se incluyen publicaciones en coauspicio.

○ **Publicaciones de tesis**

La Universidad promueve la publicación de las tesis desarrolladas en los programas de Doctorado y la publicación de las tesis más destacadas producidas por los estudiantes de los programas de Maestría de la Universidad. El siguiente cuadro resume las publicaciones de tesis de maestría realizadas en la Universidad.

Cuadro 27. Publicaciones tesis maestría.

Año	Serie Magíster
2013	37
2014	10
2015	32
2016	7
2017	14
Total	100

Fuente: Jefatura de Publicaciones.

- Revistas institucionales

La producción científica ha venido siendo expresada también, a través de artículos, ensayos, reseñas, etc., en revistas semestrales indexadas especializadas y con sello propio, siendo estas: *Procesos*, *Kipus*, *Foro*, *Gestión y Comentario Internacional* de las áreas académicas de Historia, Letras y Estudios Culturales, Derecho, Gestión y del Centro Andino de Estudios Internacionales, contando también con los aportes de nuestros estudiantes con su revista *Resistencia* de publicación anual, y desde el Programa Andino de Derechos Humanos su producción semestral con *Aportes Andinos: Revista electrónica del Programa Andino de Derechos Humanos*. A ello se añade, como parte de la trayectoria de publicaciones institucionales, las dos series editoriales: Estudios Afro-Andinos y Serie Etnoeducativa producción de la Cátedra de Estudios Afro-andinos y el Fondo Afro-andino.

- **VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD**

La política de vinculación con la colectividad es el horizonte que guía, tanto el pensamiento como el quehacer académico de la UASB en este campo.

- **1.15. Programas de vinculación con la colectividad**

- **Educación continua en las áreas académicas**

Para la UASB-E, los programas de vinculación con la colectividad que se realizan desde las áreas académicas parten de un concepto de educación continua. Se los comprende como oferta académica distinta a los programas de posgrado y abiertos a la participación de sectores, grupos, organizaciones e instituciones sociales.

De acuerdo con sus requerimientos, los cursos se catalogan en varios niveles:

- Talleres Permanentes.
- Cursos Abiertos.
- Cursos Avanzados.
- Cursos de capacitación y actualización.

- **Evolución de los programas de vinculación con la colectividad**

- Cursos de educación continua

En lo relacionado con los cursos de educación continua, el número de actividades planificadas se detalla a continuación.

Cuadro 28. Cursos abiertos.

Programa de vinculación con la colectividad	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
Comunicación	1		1	1	1
Derecho	5	4	3		1
Educación	3	3	4	3	4
Estudios Sociales y Globales					1
Gestión	4	3	3	3	1
Historia		1	2	1	1
Letras y Estudios Culturales	1	1	1	1	1
Salud	3	2	2		2
Programa Andino de Derechos Humanos				3	3
Unidad de Información Socio Ambiental					
Total	17	14	16	12	15

Fuente: Secretaría General.

Cuadro 29. Cursos avanzados.

Programa de vinculación con la colectividad	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
Comunicación					
Derecho	2	2	2		

Educación	3		1		
Estudios Sociales y Globales		3			
Gestión	1		1		
Historia			1		
Letras y Estudios Culturales			2		
Salud					
Programa Andino de Derechos Humanos					
Unidad de Información Socio Ambiental					1
TOTAL	6	5	7	0	1

Fuente: Secretaría General.

Cuadro 30. Cursos de capacitación y actualización.

Programa de vinculación con la colectividad	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
Comunicación					
Derecho			7	2	
Educación		1	13	5	4
Estudios Sociales y Globales			4		1
Gestión	1		11		1
Historia			1		

Letras y Estudios Culturales			2		
Salud			2		1
Programa Andino de Derechos Humanos					1
Unidad de Información Socio Ambiental					1
Total	1	1	40	7	9

Fuente: Secretaría General.

Participantes en cursos de educación continua.

El número de participantes se resume en los cuadros que van a continuación:

Cuadro 31. Participantes en cursos abiertos.

Programa de vinculación con la colectividad	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
Comunicación	46		23	38	103
Derecho	229	202	125		72
Educación	120	139	109	96	397
Estudios Sociales y Globales					87
Gestión	139	129	114	87	211
Historia		34	84	21	72
Letras y Estudios Culturales	35	32	36	23	67
Salud	97	63	71		171
Programa Andino de Derechos Humanos				93	335

Unidad de Información Socio Ambiental					
TOTAL	666	599	562	358	1.515

Fuente: Secretaría General

Cuadro 32. Participantes en cursos avanzados.

Programa de vinculación con la colectividad	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
Comunicación					
Derecho	240	58	50		235
Educación	92		25		
Estudios Sociales y Globales		91		10	
Gestión	19		25		
Historia			29		
Letras y Estudios Culturales			50		
Salud					
Programa Andino de Derechos Humanos					
Unidad de Información Socio Ambiental					34
TOTAL	351	149	179	10	269

Fuente: Secretaría General.

Cuadro 33. Participantes en cursos de capacitación y actualización.

Programa de vinculación con la colectividad	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17

Comunicación					
Derecho			137	25	
Educación		126	510	221	303
Estudios Sociales y Globales			280		47
Gestión	30		275		23
Historia			15		
Letras y Estudios Culturales			65		
Salud			80		14
Programa Andino de Derechos Humanos					40
Unidad de Información Socio Ambiental					37
Total	30	126	1.362	246	464

Fuente: Secretaría General.

○ Actividades académicas de vinculación con la colectividad

Se consideran como tales los seminarios, congresos y simposios, nacionales e internacionales, que cumplen con los siguientes criterios: materiales específicos elaborados para el efecto (ponencias), metodología, memorias, mínimo ocho horas de duración, organizados o coorganizados por las Áreas u otras instancias académicas de la UASB-E.

Cuadro 34. Actividades académicas internacionales de vinculación con la colectividad.

Programa de vinculación con la colectividad	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
Comunicación		1	1		

Derecho		3		1	5
Educación			1		
Estudios Sociales y Globales	3	2	1	1	1
Gestión		2	3		1
Historia	1	2			
Letras y Estudios Culturales		1			
Salud		1			2
Programa Andino de Derechos Humanos				1	
Unidad de Información Socio Ambiental					
Centro Andino de Estudios Internacionales				1	2
Programa general			1		
Total	4	12	7	4	11

Fuente: Secretaría General.

Cuadro 35. Participantes en las actividades internacionales de vinculación con la colectividad

Programa de vinculación con la colectividad	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
Comunicación		35	41		
Derecho		313		30	714
Educación			36		
Estudios Sociales y Globales	205	32	178	121	43

Gestión		104	211		67
Historia	222	142			
Letras y Estudios Culturales		153			
Salud		34			514
Programa Andino de Derechos Humanos				244	
Unidad de Información Socio Ambiental					
Centro Andino de Estudios Internacionales				20	259
Programa general			49		
Total	427	813	515	415	1.597

Fuente: Secretaría General.

Cuadro 36. Actividades académicas nacionales de vinculación con la colectividad.

Programa de vinculación con la colectividad	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
Comunicación	2	1	1	3	1
Derecho	4	12	10	7	4
Educación	1	8	3		
Estudios Sociales y Globales	4	7		12	2
Gestión	5	17	5	21	
Historia	2	1	1	4	

Letras y Estudios Culturales	4	3		9	2
Salud	1	2	4	10	
Programa Andino de Derechos Humanos				11	1
Unidad de Información Socio Ambiental				7	
Centro Andino de Estudios Internacionales				5	
Programa general	8	13	14	2	1
TOTAL	31	64	38	91	11

Fuente: Secretaría General.

Cuadro 37. Participantes en las actividades nacionales de vinculación con la colectividad.

Programa de vinculación con la colectividad	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
Comunicación	75	21	36	409	27
Derecho	416	1.444	972	462	305
Educación	27	94	295		
Estudios Sociales y Globales	228	304		786	500
Gestión	220	661	102	1.021	
Historia	28	22	29	392	
Letras y Estudios Culturales	1	41		462	62
Salud	24	65	98	554	

Programa Andino de Derechos Humanos				246	7
Unidad de Información Socio Ambiental				374	
Centro Andino de Estudios Internacionales				301	
Programa general	158		293	52	316
TOTAL	1.337	2.652	1.825	5.059	1.267

Fuente: Secretaría General.

Número de eventos académicos (talleres, mesas redondas, lanzamiento de libros, conversatorios, etc.)

Programa de vinculación con la colectividad	2016-17
Comunicación	8
Derecho	31
Educación	1
Estudios Sociales y Globales	16
Gestión	31
Historia	15
Letras y Estudios Culturales	26
Salud	60
Programa Andino de Derechos Humanos	20

Unidad de Información Socio Ambiental	6
Centro Andino de Estudios Internacionales	6
Total	220

Fuente: DGA.

Participantes en eventos académicos (talleres, mesas redondas, lanzamiento de libros, conversatorios, etc.)

Programa de vinculación con la colectividad	2016-17
Comunicación	532
Derecho	1.419
Educación	111
Estudios Sociales y Globales	1.281
Gestión	1.889
Historia	481
Letras y Estudios Culturales	1.046
Salud	2.695
Programa Andino de Derechos Humanos	645
Unidad de Información Socio Ambiental	462
Centro Andino de Estudios Internacionales	261
TOTAL	10.822

Fuente: DGA.

1.16. Programas emblemáticos (Investigación-Docencia-Vinculación)

Desde la organización por áreas académicas de la UASB se han implementado programas de vinculación con la colectividad en diferentes áreas de la Universidad.

En la actualidad, se apuesta por innovar con el desarrollo o potenciación de programas emblemáticos en los que se articulen la investigación y la docencia, en torno a procesos de vinculación con la colectividad.

Algunos de los programas emblemáticos son:

- Fortalecimiento de las capacidades de gestión de los miembros de las juntas parroquiales (Área de Gestión).
- Capacitación y actualización a docentes de la educación básica y media del país (Área de Educación).
- Impulso al desarrollo de las PyMES (Área de Gestión).
- Fortalecimiento de la identidad e interculturalidad en pueblos indígenas (Área de Letras).
- Programa de capacitación en Estado y Burocracias (Área de Estudios Sociales y Globales).
- Programa de capacitación a líderes sociales (Área de Educación).

Los programas emblemáticos de desarrollo más reciente son:

- **AndinaEcoSaludable** es, quizá, el proyecto más ambicioso y está a cargo del Área académica de Salud. Se origina en las experiencias y reflexiones de la “epidemiología crítica” y de la determinación social de la salud. Entre sus múltiples proyecciones, actuales y potenciales, cabe mencionar la investigación e incidencia en el campo de la agroecología y el consumo bioseguro de alimentos.
- El proyecto **AndinaSolidaria** se enraíza en las anteriores experiencias de acción social de la UASB-E y, en especial, en las que se crearon como respuesta al terremoto del 16 de abril de 2016, que golpeó a la Costa ecuatoriana, particularmente a la provincia de Manabí. La Universidad Andina, como toda la población ecuatoriana, se volcó a ayudar a las víctimas del sismo, sin que lo impidiera la crisis que hemos mencionado. La primera respuesta se orientó a solucionar las necesidades más inmediatas de las víctimas del terremoto: proveerles de agua limpia, alimentos, ropa, frazadas, etc., que fueron trasladadas desde la Universidad a los sitios de mayor necesidad. Una segunda respuesta se concretó con la implementación de varias plantas de potabilización de agua, que se instalaron en algunas de las poblaciones más pobres y más golpeadas por la catástrofe. La tercera respuesta se ha concretado en el “Proyecto Canoa”, a cargo del Área de Derecho bajo la coordinación de Claudia Storini, docente del

área, y de sus estudiantes, así como otros docentes, funcionarios y estudiantes. Canoa es un pequeño pueblo de Manabí que vive de la pesca y el turismo.

- El proyecto de investigación e incidencia en **Cambio climático** nace de la preocupación mundial por el fenómeno del calentamiento del planeta. Este fenómeno que provoca importantes efectos en el clima, en el nivel de los océanos y afecta la propia vida de los seres humanos, ha llevado a la suscripción de convenios macro de cooperación entre la UASB-E y el Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Pichincha, así como con el Consorcio de Gobiernos Provinciales del Ecuador, CONGOPE. El proyecto se orienta a la investigación/incidencia en el tema enunciado y en la capacitación del personal de los gobiernos locales (juntas parroquiales, concejos municipales, consejos provinciales) para que puedan enfrentar el tema del cambio climático en sus respectivas jurisdicciones. En el PIICC intervienen las Áreas académicas de Gestión, Estudios Sociales y Globales y Salud.